



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLO
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Malloquín que Merecemos"



Ruta Nacional 9702, km. 1, Malloquén, Alto Barro Colorado, 0675-365-2344 Email: municipalidad@mallo.gub.ve

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana"

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 874

MES: Julio

№ ORDEN	FECHA	ORGANIZACION BENEFICARIA	RESOLUCION DE APOORTE Nº	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (S.)
1.135	5/7/2024	COMISION PRO-CAMINO DE LA CALLE KA ARENDY GUAZU	921	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR LA CONTRIBUCION DE ALCANTARILLA.	17.403.000
1.136	5/7/2024	COMISION PRO-CAMINO CALLE YUKERI	926	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR CONTRIBUCION DE ALCANTARILLA.	17.400.000
1.138	5/7/2024	COMISION DE APOYO EN EDUCACION UNIVERSITARIA	920	APORTE ECONOMICO PARA ADQUISICION DE MOBILIARIOS.	25.500.000
1.184	12/7/2024	COMISION PRO-CAMINO CALLE YUKERI	951	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE ENRIPIADO.	70.000.000
1.248	24/7/2024	COMISION DE FOMENTO PAZ DEL CHACO SUR	1000	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE REPARACION DE ALCANTARILLA.	8.890.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Ciento treinta y nueve millones ciento noventa y tres mil. —					139.193.000


SECRETARÍA GENERAL
Municipalidad de Juan León Mallo
Encargado de Secretaría General
Carlos Alberto Paredes
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".